



## **POLITICA DE CALIDAD**

---

**AIXA CORPORE, S.L.** consciente de la importancia de prestar un servicio de gestión de proyectos de consultoría/ auditoría/ asesoramiento en materia de protección de datos que permita una atención integral, personalizada y especializada a cada cliente con la finalidad última de lograr la satisfacción del mismo, aprueba la presente política de calidad que se sustenta en los siguientes principios:

1. Hacer de la calidad elemento básico en la cultura de nuestra entidad, buscando en todo momento la satisfacción del cliente a través de la prestación de un servicio adecuado a las necesidades y peculiaridades de cada cliente.
2. Conseguir la participación y el compromiso sincero de todas las personas implicadas, (consultores, comerciales, personal administrativo, colaboradores y proveedores) a través de la creación de un adecuado ambiente de trabajo, el fomento de las vías de colaboración y el trabajo en equipo de todas las partes involucradas en el desarrollo del proyecto y seguimiento del cliente.
3. Optimizar los procesos de atención desde el respeto a las personas usuarias, la promoción de su autonomía personal, y la toma de decisiones de forma participativa.
4. Definir objetivos y metas que nos permitan mejorar el servicio ofertado por AIXA CORPORE de forma continua.
5. Realizar un análisis de nuestros procesos a través de datos objetivos que nos permita mejorar los servicios prestados.
6. Evaluar el nivel de satisfacción de nuestros clientes y demás partes interesadas a través de entrevistas, cuestionarios de satisfacción y los medios a nuestro alcance.
7. Desarrollar la formación e información, planificada y continuada, de todo el personal y partes interesadas implicadas para innovar y mejorar nuestros protocolos de prestación de servicios.
8. Cumplir los requisitos legales y reglamentarios aplicables a los servicios que prestamos y los requisitos y especificaciones solicitadas por nuestros clientes.
9. Identificar los elementos internos y externos, para determinar los riesgos y oportunidades inherentes a la prestación de nuestros servicios y adoptar las medidas necesarias para evitar que se produzcan los riesgos y beneficiarse de las nuevas oportunidades.
10. Asumir la responsabilidad en materia de concienciación y formación en materia de calidad como medio para garantizar el cumplimiento de esta política.

07 de junio de 2018

Firma:

**Dirección de AIXA CORPORE, S.L.**